

## Política de Calidad

La **RESIDENCIA CADMASA** tiene un claro compromiso con la atención a la discapacidad y reconoce la calidad como una herramienta que permite proporcionar un alto nivel de servicios **cuyo nivel de conformidad con los requisitos del servicio los haga competitivos y adecuados a las necesidades de los Usuarios**, es por ello que considera la gestión de calidad como objetivo prioritario del Centro.

Para alcanzar este objetivo, la Dirección de la **RESIDENCIA CADMASA** establece la presente Política de Calidad, que implica trabajar bajo un Sistema de Gestión de la Calidad documentado y verificado a intervalos planificados para garantizar su adecuación y eficacia.

La **RESIDENCIA CADMASA** mantiene un compromiso inequívoco de satisfacer los requisitos establecidos y de mejora continua, en los niveles de calidad de los servicios que ofrece a las personas varones con discapacidad intelectual, en régimen de 24 horas.

Asimismo, la **RESIDENCIA CADMASA** conoce **los requisitos del Usuario y los legales y reglamentarios que le son** de aplicación, además de los compromisos que suscriba de forma voluntaria **y cualquier otro requisito adicional que la organización considere necesario** y ratifica su compromiso de operar en el marco que la misma establece.

Como fruto de esta Política de Calidad y del conocimiento del nivel de calidad de sus actividades y procesos, la **RESIDENCIA CADMASA** establece objetivos para la mejora continua del nivel de calidad ofrecido a sus Usuarios.

La **RESIDENCIA CADMASA** garantiza la asignación de los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad estructurado e integrado en la totalidad de la organización, y para la consecución de los objetivos de mejora continua planteados.

Esta Política de Calidad es difundida a todas las personas que trabajan para la **RESIDENCIA CADMASA**, o en nombre de ella, y se insta a las mismas para que la apoyen y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo.

Asimismo, la Política de Calidad se mantiene actualizada con objeto de garantizar su adecuación y se encuentra a disposición de toda persona u organización que la solicite.

José María Camarero Camarero  
DIRECTOR GENERAL

Las Caldas de Besaya, 30 de septiembre de 2009